

CONSOLIDADO RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PROYECTO DE DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS INVITACION PÚBLICA No.002 de 2019

OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA:

“Contratar el servicio de inventario y organización del archivo de historias clínicas, administración del archivo de gestión con recurso humano capacitado en cada ERON y custodia del archivo inactivo centralizado en la ciudad de Bogotá o en el área metropolitana, para nueve (9) Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC y un archivo que se encuentra dispuesto en la ciudad de Bogotá proveniente de dos establecimientos cerrados, en los términos y condiciones definidas en el presente documento.”

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS:

OBSERVACION N.1 PRESENTADA POR ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S, recibida por correo electrónico el 6/12/2019 a las 2:09 P.M.

“Con el fin de poder participar en el proyecto, agradecemos a la Entidad ampliar la especialización del Gerente de proyecto en Ciencias de la información y gerencia de documentos.”

RESPUESTA A LA OBSERVACION N.1 PRESENTADA POR ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S

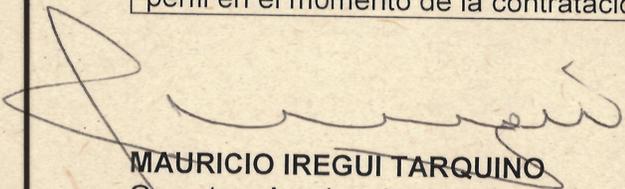
Se rechaza la solicitud, para garantizar el adecuado desarrollo del objeto del contrato el Gerente de Proyecto debe poseer especialización o maestría en gerencia de Proyectos. NBC: Administración o certificación PMP.

OBSERVACION N.2 PRESENTADA POR ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S, recibida por correo electrónico el 6/12/2019 a las 2:11 P.M.

“Por favor aclarar si debemos anexar las hojas de vida de los 15 tecnólogos requeridos para los ERON.”

RESPUESTA A LA OBSERVACION N.2 PRESENTADA POR ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S

No se debe anexar las hojas de vida de los 15 tecnólogos, se debe tener en cuenta el perfil en el momento de la contratación del recurso para el servicio de administración.


MAURICIO IREGUI TARQUINO

Gerente – Apoderado

CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2019

Elaboraron: Magda Jeannette Rodríguez Herrera. Coordinadora IPS. Consorcio PPL 2019

Jonathan Monroy Campuzan. Profesional. Consorcio PPL 2019

Revisó y Aprobó: Marina Alvarado de Borda. Directora Administrativa. Consorcio PPL 2019

Fabian Leguizamón Garzón. Director Jurídico. Consorcio PPL 2019

